



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 70 De Lunes, 5 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220014400	Ordinario	Carmen Luz Marelo Anaya	Universidad Libre	02/06/2023	Auto Concede - Amparo De Pobreza-Resuelve cuestión Única: Conceder Amparo De Pobreza A Favor De La Señora Carmen Luz Morelos Anaya, De Acuerdo Con Lo Que Se Indicó En La Parte Motiva.
13001310500220210026200	Ordinario	Lia Peluffo Castillo	Comestibles Dan S.A., Manpower De Colombia Ltda	02/06/2023	Auto Decide - Tener Notificado Por Conducta Concluyente- Resuelve: Primero: Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Andrés Felipe Villegas García, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 98.666.188 Y T.P. N 115.174 Del Csj, Para Que Actúe Como

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

1cf85c8b-f826-43dd-ba41-35f704ded70b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 70 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Apoderado Judicial De La Demandada Manpower De Colombia Ltda. Quien Se Tendrá Notificada Por Conducta Concluyente, De Acuerdo Con Lo Resuelto En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Una Vez Ejecutoriada La Presente Providencia, Córrase Traslado De La Demanda Y Sus Anexos Por El Término De Diez (10) Días A La Demandada Manpower De Colombia Ltda. Se Le Hace Saber A La Demandada Que El Expediente Digital Contentivo De La Demanda Y Sus Anexos Podrá Ser Consultado Aquítercero: Una Vez Vencido El Término De Traslado, Por

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

1cf85c8b-f826-43dd-ba41-35f704ded70b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 70 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Secretaría Pásese El Proceso Al Despacho Para Proveer Sobre Las Calificaciones De Las Contestaciones De La Demanda.
13001310500220190032000	Ordinario	Oscar Hary Lopez De Haro	Fiduagraria S A , Nacion-Ministerio De Agricultura Y Desarrollo Rural, Federacion Nacional De Ganaderos - Fedegan	02/06/2023	Auto Decide - Oficiar-Resuelve:Primero: Abstenerse De Continuar La Siguiete Etapa Procesal, Hasta Que No Se Encuentre Trabada La Litis, De Acuerdo Con Lo Señalado En La Parte Motiva.Segundo: Ofíciase Al Ministerio De Agricultura Y A La Superintendencia De Sociedades, Para Que Allegue Con Destino A Este Proceso, En El Término De Diez (10) Días Contados A Partir Del Envío Del Oficio Correspondiente,

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

1cf85c8b-f826-43dd-ba41-35f704ded70b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 70 De Lunes, 5 De Junio De 2023



Información Referente Al
Estado De La Liquidación
Por Adjudicación Ordenada
A La Federación
Colombiana De
Ganaderos, Identificada
Con Nit N 860.008.068-7.
Por Secretaría Elabórese Y
Envíese El Oficio
Correspondiente.Tercero:
Ordenar A La Secretaría
Que Una Vez Vencido El
Término De Traslado De
Las Demandadas Sociedad
Fiduciaria De Desarrollo
Agropecuario S.A Y A
Pablo Muñoz Gómez En
Calidad De Liquidador Por
Adjudicación Del Fondo
Nacional Del Ganado, Así
Como Una Vez Allegadas
Las Respuestas Por Parte
De Las Oficiadas, Pase El

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

1cf85c8b-f826-43dd-ba41-35f704ded70b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 70 De Lunes, 5 De Junio De 2023



					Proceso Al Despacho Para Decidir Sobre Las Calificaciones De Las Contestaciones De La Demanda Efectuadas, Así Como Lo Que Corresponda.
13001310500220230014800	Tutela	Mileidis Baena Garrido	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar..	01/06/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

1cf85c8b-f826-43dd-ba41-35f704ded70b